

## Arica, 23 de septiembre de 2025

## RESOLUCIÓN Ex. SII N°1800086

#### VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N  $^{\circ}_{-}$  4, y 56 del Código Tributario.
- □ Lo previsto en los artículos 6° letra B) N \_3, y 106 del Código Tributario.

### CONSIDERANDO:

1° La so	olicitud	de	condonación,	F.	2667	Folio	N° 1800	086 pr	esenta	da por	· el	contri	buyente <b>ViC</b>	TOR ADO	OLFO
BALUARTE	CORVACE	IO R	UT "		e fecha	15/09	9/2025, la	cual	es p	arte in	tegran	nte de	la presente	resolu	ción,
mediante l	a que so	licita	a el otorgamie	nto	de una	cond	onación d	e los i	nteres	es penal	es y/o	multas	aplicadas en	el (los)	giro
(s) que deta	alla(n): F	olio:	12627925												

- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.

Las sanciones aplicadas son improcedentes.

#### **RESUELVO:**

Ha lugar a	lo solicitado, otorgándo	sele los siguientes porcentajes de condonac	ión, corresp	pondientes a:
80	% del interés penal	% de multas asociadas al Impuesto		% de otras multas
		a la condición del pago íntegro de la deu razón de lo cual, si ello no se cumple, la c		onada hasta último día hábil del mes en que s quedará sin efecto.

## ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ORLANDO MAURICIO GODOY GONZALEZ

Firmado digitalmente por ORLANDO MAURICIO GODOY GONZALEZ

# ORLANDO GODOY GONZALEZ DIRECTOR REGIONAL

XVIII DIRECCION REGIONAL ARICA

Notificación a correo elec	trónico		Contribuyente VICTOR ADOLFO BALUARTE CORVACHO					
fecha <b>23</b> /09/2025								
Notificación 86 <b>Res. Ex. N° 1800086</b> de fecha 23.09.2025, que incluye entrega de giros: <b>12627925</b>								
Nombre Contribuyente,	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe				
Representante Legal o Mandatario				CLAUDIA Firmado digitalmente por CLAUDIA XIMENA XIMENA RAPGERAYA RADE ARAYA 6echa: 2025.09.23				